

RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA CONVOCATORIA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS DE PEÓN/A DE ASEO URBANO. EXPEDIENTE GEX 2020/66 Y CONVOCATORIA COMISIÓN EVALUADORA DE SELECCIÓN.

Publicada en la página Web de Egemasa y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Puente Genil, la lista provisional de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo de subsanación de defectos o reclamaciones para el proceso selectivo para tomar parte en la convocatoria mediante concurso-oposición de 2 plazas de Peón/a de Aseo Urbano, mediante contrato indefinido, y de una plaza de Peón/a de RSU mediante contrato de relevo con carácter indefinido, a jornada completa y creación de bolsa de empleo temporal para los mencionados puestos, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Gerencia el día 17/06/2020 y número de expediente GEX2020/66, **HE RESUELTO:**

1º. Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos, ordenados alfabéticamente para el puesto de Peón/a de RSU:

APELLIDOS Y NOMBRE

ACEDO MORALES, RAIMUNDO
ARJONA FLORES, FRANCISCO MANUEL
BARCOS BASCÓN, FRANCISCO JOSÉ
BERRAL GUTIÉRREZ, VIRGINIA
BRACHO AMADOR, M ^a ÁNGELES
CAMPOS MOYANO, DOMINGO
CARRILLO EMANUEL, ANTONIO
DELGADO COSANO, JESÚS
DELGADO CARMONA, ANTONIO
DELGADO RUZ, LIDIA M ^a
GALEOTE CABEZAS, MANUEL
GARCÍA QUILES, AGUSTÍN
GUERRERO CABELLO, HIPÓLITO
MÁRQUEZ MORENO, JOSÉ MANUEL
MORENO RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER
ORDOÑEZ SERRANO, JULIÁN
PRIETO LÓPEZ, FRANCISCO JESÚS
RODRÍGUEZ AGUILAR, JESÚS
SANTOS CABEZAS, ALBERTO
VILLA HUMÁNEZ, ROSARIO



2º. Publíquese esta Resolución en la página web de Egemasa y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Puente Genil.

Directora-Gerente
Egemasa
(Firmado electrónicamente)

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Página 2 de 2

Código seguro de verificación (CSV):

B3B4 8E54 B2A1 1968 6E36



B3B48E54B2A119686E36

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Gerente LOPEZ REY ISABEL MARIA el 10/7/2020